



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA No. - 0 0 0 3 5 7.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS PERTENECIENTES A LA ETC CÓRDOBA, CON JORNADA ÚNICA.

ASUNTO: CONSULTA JORNADA ÚNICA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL – EQUIPO TIEMPO ESCOLAR DEL MEN

FECHA: 19 SEP 2024

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba informa que el Equipo Tiempo Escolar de la Subdirección de Fomento de Competencias del Ministerio de Educación Nacional - MEN se encuentra adelantando la “CONSULTA JORNADA ÚNICA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL”, la cual mediante la presente circular se pone a disposición de los establecimientos educativos que implementan jornada única de los municipios no certificados de la ETC Córdoba, solicitándoles de manera respetuosa para que realicen el diligenciamiento de la misma dentro del plazo fijado:

- **CONSULTA JORNADA ÚNICA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL - EQUIPO TIEMPO ESCOLAR -DEL MEN:**

El artículo 125 del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la vida”, señala como objetivo el promover estrategias para la resignificación y ampliación del tiempo escolar para la formación integral y la protección de las trayectorias de vida, aumentando las oportunidades de aprendizaje de las y los estudiantes a través de una oferta educativa diversa que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz. Así, la Jornada Única se constituye en un esquema de ampliación que fomenta la resignificación del tiempo escolar en el marco de la Formación Integral, por esto, queremos invitarlo(a) a diligenciar esta encuesta que se encuentra en el enlace, y que tiene como objetivo:

Conocer los avances y retos de los establecimientos educativos en la incorporación de actividades asociadas a la Formación Integral, entendida como un proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones: corporal, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüística- comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

Enlace: <https://forms.office.com/r/1YwSqEuXBN>

Agradecemos de antemano su colaboración para diligenciar la encuesta a más tardar el día lunes 30 de septiembre de 2024.

Su participación es fundamental para identificar las estrategias y prácticas actuales, y destacar las áreas de oportunidad y mejora.





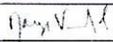
GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

CIRCULAR EXTERNA No. - 0 0 0 3 5 7

En archivo anexo a la circular “Base DANE y EE en Jornada Única” se encuentran los establecimientos educativo de los municipios no certificados de la ETC Córdoba a los que se les solicita realizar el diligenciamiento de la mencionada consulta.

Atentamente,


JENNY YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Jorge Verbel Castañeda	Nombre: Blanca Martínez Angulo	Nombre: María Margarita Pérez Rivera
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: Contratista SED
Firma 	Firma 	Firma 

